



Código de Conducta

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Contenidos

COMPRENDER Y VIVIR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA		NUESTRO LUGAR DE TRABAJO		NUESTRA CONDUCTA EMPRESARIAL		NUESTRA CONDUCTA INDIVIDUAL					
1.1	Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad	6	2.1	Derechos humanos y derechos laborales	12	3.1	Anticorrupción y antisoborno	16	4.1	Conflictos de intereses	22
1.2	Nuestras responsabilidades	6	2.2	Condiciones laborales, igualdad de oportunidades y respeto	13	3.2	Pagos de favor y por extorsión	16	4.2	Uso de las propiedades y activos de la empresa	22
1.3	Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones	8	2.3	Salud, seguridad y medio ambiente	13	3.3	El trabajo con socios comerciales	16	4.3	Confidencialidad	22
1.4	Infracciones y responsabilidad	9	2.4	Calidad	13	3.4	Regalos y sufragio de gastos	17	4.4	Información privilegiada	23
						3.5	Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad	17	4.5	Seguridad de la información	23
						3.6	Actividades y contribuciones políticas	18	4.6	Abuso de sustancias y otras conductas individuales	23
						3.7	Competencia justa	18			
						3.8	Protección de datos	19			
						3.9	Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad	19			
						3.10	Restricciones comerciales (sanciones)	20			
						3.11	Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	20			
						3.12	Propiedad intelectual	20			
						3.13	Comunicaciones externas	20			



Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Estimados compañeros/as:

El mundo está en vilo. Los retos relacionados con el cambio climático y la crisis medioambiental, la geopolítica y la democrática, la pobreza y la desigualdad, y las rápidas transiciones tecnológicas, económicas y sociales, están en constante evolución.

Lo mismo ocurre con las funciones y responsabilidades de las empresas. Hubo un tiempo en el que el humo saliendo de una chimenea de una fábrica significaba prosperidad. Desde entonces, las expectativas de la industria han aumentado significativamente.

Nuestras partes interesadas no solo preguntan qué producimos, sino cada vez más cómo lo producimos, cómo operamos y cómo actuamos.

Sus expectativas sobre Hydro son muy altas. Como no podría ser de otro modo, en Hydro tenemos unas altísimas expectativas sobre nosotros mismos y mantenemos un firme compromiso con una conducta empresarial responsable y ética.

La responsabilidad es una ventaja competitiva

Ser «buenos ciudadanos y ciudadanas» es una obligación ética para la sociedad, pero también reduce el riesgo y protege nuestro negocio y nuestros lugares de trabajo. Nuestro objetivo es lograr nuestra rentabilidad a través de prácticas empresariales sostenibles.

En el futuro, espero que las empresas responsables, transparentes y fiables sean cada vez más recompensadas, mientras que los atajos cuestionables son cada vez más examinados, expuestos y penalizados.

A veces puede llevar un poco de tiempo y esfuerzo hacer las cosas bien, pero eso es un pequeño sacrificio en comparación

con el tiempo, el esfuerzo, los costes y la reputación desperdiciados por aquellos que no hacen las cosas bien.

Negocio con un propósito

El objetivo de Hydro es crear una sociedad más viable a través del desarrollo de recursos naturales en productos y soluciones, siempre de forma innovadora y eficiente. Ofrecemos productos con bajas emisiones en carbono y energía renovable que permiten la transición a una sociedad de bajas emisiones de carbono. Lo hacemos con la seguridad de nuestros empleados como base fundamental. Lo hacemos de formas que ayuden a combatir la corrupción y la desigualdad, y a promover los derechos humanos, los derechos laborales, la transparencia y la «transición justa» en las comunidades de las que formamos parte.

El mundo se encuentra en constante evolución. Nuestros valores siguen siendo los mismos: cuidado, coraje y colaboración, pero debemos actualizar y modernizar regularmente nuestros requisitos para asegurarnos de seguir por delante de lo que se espera de nosotros.

Nuestra responsabilidad: suya y mía

Nuestro Código de Conducta se ha diseñado para ayudarte a tomar decisiones correctas, tanto para ti como para Hydro.

Espero que todo Hydro lea y comprenda el nuevo Código de Conducta y garanticen el cumplimiento de los requisitos. Solo de este modo seguiremos siendo reconocidos como la empresa de confianza que somos.

La integridad es fundamental mientras cambiamos de marcha y aceleramos el crecimiento, la creación de valor y la sostenibilidad hacia 2030. Al igual que la seguridad, esto no es negociable.



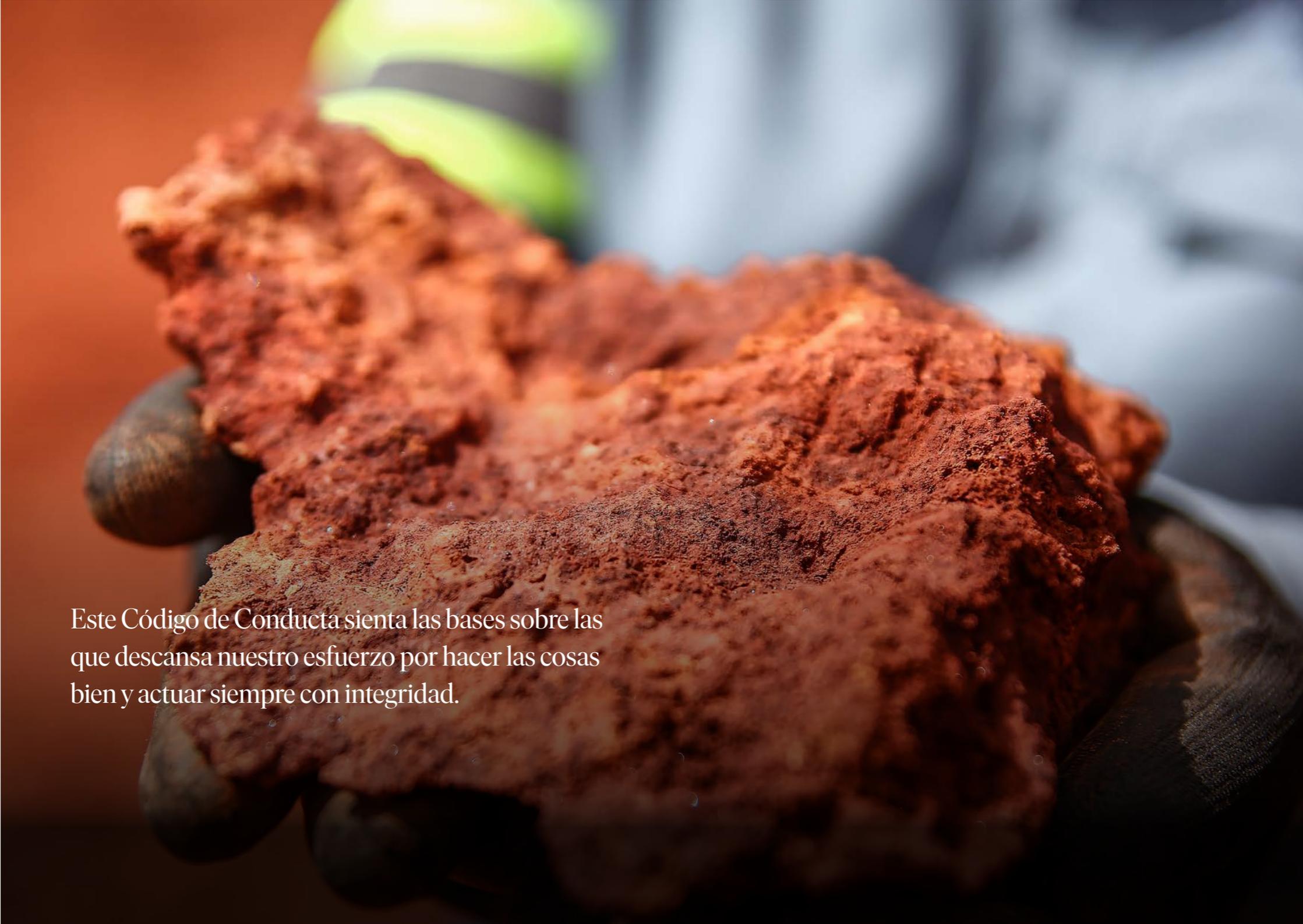
Eivind Kallevik
Presidente y director ejecutivo

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual



Este Código de Conducta sienta las bases sobre las
que descansa nuestro esfuerzo por hacer las cosas
bien y actuar siempre con integridad.



Hydro

**COMPRENDER Y VIVIR
SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE
CONDUCTA**

Nuestro compromiso con el
cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar
preocupaciones y dar parte de
posibles infracciones

Infracciones y
responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

1 Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Este Código de Conducta se basa en los valores de Hydro (cuidado, coraje y colaboración) y, junto con las políticas y procedimientos de Hydro y las leyes y normativas vigentes, nos proporciona un marco para lo que consideramos una conducta responsable.



COMPRENDER Y VIVIR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones

Infracciones y responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

1.1 Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad

El Código de Conducta refleja nuestro compromiso constante con la aplicación de prácticas comerciales éticas y el cumplimiento de las leyes en toda nuestra organización global, allí donde operemos y llevemos a cabo negocios en nombre de Hydro. Este Código de Conducta sienta las bases sobre las que descansa nuestro esfuerzo por hacer las cosas bien y actuar siempre con integridad. El Código de Conducta ha sido diseñado para ayudarte a tomar decisiones correctas, tanto para ti como para Hydro. Como empleado de Hydro, deberás seguir las normas del Código de Conducta y esforzarte siempre por obrar con buen juicio, prudencia y consideración en todo lo que hagas para la compañía. Esta versión del Código de Conducta sustituye a todas las versiones anteriores del Código, y ha sido aprobada por la Junta Directiva de Norsk Hydro ASA.

Aplicación de Código de Conducta

Como compañía global, debemos actuar conforme a las leyes y normativas de los países en los que operamos.

Las referencias en este Código de Conducta a «Hydro» o «la compañía» se entenderán como relativas a Norsk Hydro ASA y aquellas subsidiarias que sean plenamente de su propiedad. Sea cual sea la localización geográfica, el Código de Conducta se aplicará a todos los empleados de Hydro y también a todos los empleados temporales, asesores y cualquier persona que actúe en nombre de o represente a Hydro, así como a los miembros de la junta directiva de Hydro. Se aplicará también a los empleados de compañías de titularidad parcial, en la medida en que así lo hayan aprobado las juntas directivas de dichas compañías. Para entidades legales en las que Hydro posea menos del 100 % de los votos, los representantes de Hydro en las juntas directivas u otros organismos de dirección actuarán según el Código de Conducta de Hydro y se esforzarán por implementar sus principios tal y como aparecen descritos en adelante.

Gestión de exenciones

Toda exención que se solicite de los requisitos de este Código de Conducta será gestionada por el Presidente y Director General de acuerdo con la normativa global «CG-01 Code of Governance» (Código de Gobierno corporativo), salvo en caso de que sea concerniente a la figura de este o a alguno de los directivos, en cuyo caso será dirigida a la Junta Directiva.

1.2 Nuestras responsabilidades

Esperamos de todos los empleados de Hydro que contribuyan a la cultura ética de Hydro por medio de la comprensión del Código de Conducta de Hydro y adoptando el compromiso de Hydro con el cumplimiento y la integridad, reforzando para ello los requisitos de cumplimiento y evitando infracciones. Debes evitar siempre actuar, o incitar a otros a que actúen, de cualquier forma que contravenga el presente Código de Conducta, incluso en casos en que dicha actuación parezca favorecer los intereses de la compañía.

Responsabilidades de los empleados

Como empleado de Hydro, deberás llevar a cabo tus actividades comerciales con integridad y transparencia, y demostrar tu compromiso con el estándar ético más elevado en tu trato con clientes, socios comerciales, compañeros y cualquier figura relacionada con la compañía. Todos los empleados serán responsables de:

- Actuar siempre conforme al Código de Conducta u otros documentos de gobierno corporativo, normas laborales, y leyes y normativas vigentes.
- Evitar cualquier actividad que pueda parecer poco ética o ilegal.
- No dudar en plantear preguntas y buscar consejo si no están seguros del significado de cualquier parte del Código de Conducta o si se enfrentan a una cuestión o problema éticos.
- No dudar en comunicar sus preocupaciones sobre posibles infracciones del Código de Conducta u otros documentos de gobierno corporativo, normas laborales o cualquier ley o normativa.
- Colaborar por completo y de manera honrada con las investigaciones internas de la compañía.
- No tomar nunca represalias contra cualquier persona que haya comunicado su preocupación de buena fe.
- Participar en las actividades de formación necesarias.

Responsabilidades de líderes, directivos y supervisores

Nuestros líderes, directivos y supervisores son responsables y tienen la obligación adicional de garantizar en todo momento que las actividades de su área de responsabilidad se lleven a cabo conforme al Código de Conducta u otros documentos de gobierno corporativo y las leyes y normativas vigentes. Los líderes, directivos y supervisores de Hydro deberán:

Como empleado de Hydro, deberás llevar a cabo tus actividades comerciales con integridad y transparencia, y demostrar tu compromiso con el estándar ético más elevado en tu trato con clientes, socios comerciales, compañeros y cualquier figura relacionada con la compañía.



Hydro

**COMPRENDER Y VIVIR
SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE
CONDUCTA**

Nuestro compromiso con el
cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar
preocupaciones y dar parte de
posibles infracciones

Infracciones y
responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Como empleado de Hydro,
deberás seguir las normas
del Código de Conducta y
esforzarte siempre por obrar
con buen juicio, prudencia y
consideración en todo lo que
hagas para la compañía.



Hydro

COMPRENDER Y VIVIR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones

Infracciones y responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Hydro no tolerará represalias contra ninguna persona que eleve su voz de buena fe para hacer una pregunta, comunicar una preocupación, dar parte de una posible infracción o participar en una investigación interna de la compañía.

Link to AlertLine



- Dar ejemplo y ser un modelo de conducta positivo para inspirar a los empleados a que sigan el Código de Conducta y lleven a cabo sus actividades comerciales con honestidad, transparencia e integridad.
- Hablar abiertamente con sus equipos sobre los requisitos del Código de Conducta para asegurarse de que comprenden y siguen sus normas.
- Insistir en la importancia de la ética y el cumplimiento.
- Crear un entorno laboral de confianza en el que los empleados se sientan cómodos comunicando sus preocupaciones y reciban el apoyo y los consejos adecuados.
- Crear una cultura ética que promueva el cumplimiento, anime a los empleados a plantear preguntas e inquietudes y prohíba las represalias.
- Responder sin demora a las preocupaciones de los empleados sobre posibles infracciones, y trasladar lo antes posible estas preocupaciones al Director de Planta/Unidad, Recursos Humanos, Departamento de Cumplimiento o Departamento Legal.
- Reconocer y recompensar a los empleados que se adhieren y promueven el cumplimiento y la conducta ética.

Certificación

Todos los empleados deberán certificar periódicamente que han leído y entienden el Código de Conducta, que cumplen con los estándares del Código de Conducta, y que se comprometen a comunicar cualquier infracción por medio de los canales disponibles.

1.3 Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones

Hydro tiene el compromiso de construir una cultura de confianza en la que sus empleados estén cómodos a la hora de plantear preguntas, pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones. Tus preguntas y preocupaciones serán tomadas en serio, y te animamos a comunicarlas de buena fe. Aportar información concreta relacionada con el asunto facilitará un seguimiento adecuado del mismo.

Todos tenemos la responsabilidad de hablar sin reservas lo antes posible sobre temas éticos y posibles infracciones. Lo normal será que comuniques tus preocupaciones y quejas a tu gerente o supervisor. Si, por cualquier motivo, no te sientes cómodo al informar de tus inquietudes a tu gerente/

supervisor, o si crees que no ha abordado adecuadamente una inquietud, también puedes plantearlas a otra persona de la dirección Recursos Humanos, Legal, Cumplimiento, EHS, Sostenibilidad o Auditoría e Investigación Internas del Grupo o a un representante de los empleados.

También puedes informar de las inquietudes a través de la línea de alerta o AlertLine de Hydro. La AlertLine está disponible en varios idiomas, siempre está abierta tanto para empleados como para terceros, y admite informes anónimos.

Para utilizar AlertLine, utiliza el código QR de esta página o visita <https://alertline.hydro.com> y sigue las instrucciones para rellenar un formulario en línea o encontrar un número de teléfono local gratuito. Encontrarás los números de teléfono e instrucciones para llamar en los pósters de la AlertLine de Hydro que hay en las instalaciones de la compañía o en la intranet de Hydro. Está disponible para atender a tus preocupaciones 24 horas al día, 7 días por semana y 365 días al año.

AlertLine es un servicio administrado por el equipo de Auditoría e Investigación Interna del Grupo con el apoyo de un proveedor externo independiente.

Tolerancia cero a las represalias y los informes falsos

Hydro no tolerará represalias contra ninguna persona que eleve su voz de buena fe para hacer una pregunta, comunicar una preocupación, dar parte de una posible infracción o participar en una investigación interna de la compañía.

Por buena fe entendemos creer sinceramente en la existencia de un problema legítimo.

Las represalias significan tomar medidas contra alguien por informar de una inquietud y también es el acto de hacer que alguien tenga miedo de denunciar. Tomar represalias contra alguien por haber comunicado una preocupación es una infracción de este Código de Conducta. Por otra parte, no se tolerará que alguien informe de manera maliciosa e intencionadamente falsa. Toda persona que de manera consciente tome represalias o informe de algo falso será objeto de medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. Si sospechas que en tu entorno laboral ha habido represalias, debes dar parte sin demora a la AlertLine de Hydro o dar parte por otro canal.

COMPRENDER Y VIVIR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones

Infracciones y responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Toma de decisiones éticas

Confiamos en que, a la hora de realizar decisiones comerciales en nombre de Hydro, lo hagas bien informado/a y con buen criterio. Al enfrentarte a un problema ético, debes hacerte las siguientes preguntas:

- ¿Son mis actos legales?
- ¿Son mis actos conformes con el Código de Conducta u otros documentos de gobierno corporativo de Hydro?
- ¿Tengo información suficiente para tomar una buena decisión? De no ser así, ¿he pedido consejo a las fuentes disponibles?
- ¿Mi acción es justificable para mis compañeros de trabajo, mi gerente/supervisor, mi familia y amigos?
- ¿Influiría positivamente mi acción en la reputación de Hydro?

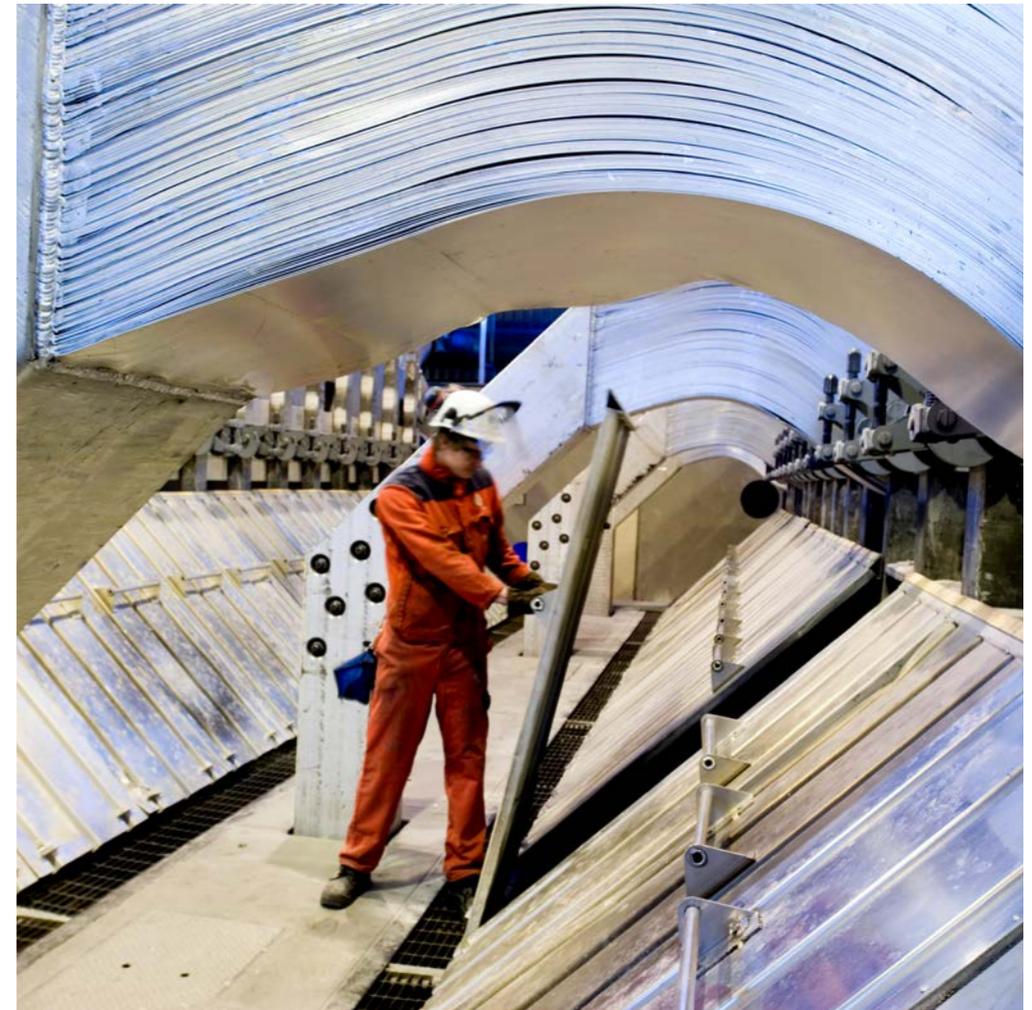
Si no puedes contestar con un “sí” a todas estas preguntas o si no estás seguro/a, no tomes una decisión ni hagas nada hasta haber recibido un consejo que te ayude a tomar la decisión correcta.

1.4 Infracciones y responsabilidad

No estás autorizado/a a actuar de manera ilegal o poco ética, aun cuando pueda parecer lo más conveniente para la compañía, o un gerente o supervisor u otro empleado te haya dado instrucciones de hacerlo así.

Se dará parte de cualquier infracción de la ley a las autoridades pertinentes.

No se tolerará infracción alguna de este Código de Conducta; de producirse esta, podría tener graves consecuencias para ti y para Hydro, tales como medidas disciplinarias que incluyen el despido, acciones judiciales, multas considerables, sanciones y daños a la reputación. Dichas infracciones pueden poner en peligro nuestra relación con clientes, compañeros, autoridades reguladoras y socios comerciales, pudiendo dar como resultado la pérdida de nuestra capacidad de hacer negocios.



COMPRENDER Y VIVIR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro compromiso con el cumplimiento y la integridad

Nuestras responsabilidades

Pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones

Infracciones y responsabilidad

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual



Hydro tiene el compromiso de construir una cultura de confianza en la que sus empleados estén cómodos a la hora de plantear preguntas, pedir consejo, comunicar preocupaciones y dar parte de posibles infracciones.



Hydro

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

OUR WORKPLACE

Derechos humanos y
derechos laborales

Condiciones laborales, igualdad de
oportunidades y respeto

Salud, seguridad y medio ambiente

Calidad

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

2 Nuestro lugar de trabajo

Mantenemos y nos apoyamos en la confianza mutua de nuestros compañeros, clientes, socios comerciales y comunidades locales en las que operamos trabajando con responsabilidad y seguridad, actuando con integridad, tratando a los demás con respeto y haciendo honor a nuestros compromisos. Esta sección se refiere principalmente al entorno laboral de Hydro y a la responsabilidad con todos los empleados y comunidades de las que formamos parte.



Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

OUR WORKPLACE

Derechos humanos y derechos laborales

Condiciones laborales, igualdad de oportunidades y respeto

Salud, seguridad y medio ambiente

Calidad

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual



2.1 Derechos humanos y derechos laborales

Hydro se compromete a respetar y apoyar los derechos humanos de todas las personas a las que puedan afectar directa o indirectamente nuestras operaciones. Respetamos los principios fundamentales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y documentos relacionados de las Naciones Unidas.

Hydro apoya y respeta los derechos laborales reconocidos internacionalmente, incluidos la libertad de asociación y el derecho a negociaciones colectivas dentro de las leyes y normativas aplicables. Nos oponemos a toda forma de tráfico de personas y trabajo infantil, y no daremos trabajo ni contrataremos a ninguna persona que esté siendo obligada o forzada a trabajar.

Hydro se compromete a respetar y apoyar los derechos humanos de todas las personas a las que puedan afectar directa o indirectamente nuestras operaciones.

Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

OUR WORKPLACE

Derechos humanos y derechos laborales

Condiciones laborales, igualdad de oportunidades y respeto

Salud, seguridad y medio ambiente

Calidad

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

2.2 Condiciones laborales, igualdad de oportunidades y respeto

Diversidad, inclusión y pertenencia en nuestro espacio de trabajo

Hydro se compromete a crear y mantener un espacio de trabajo equitativo e inclusivo en cumplimiento de todas las leyes aplicables en las jurisdicciones en las que operamos. Este compromiso está respaldado por nuestra política de diversidad, inclusión y pertenencia. Todos los empleados son responsables de crear un entorno de trabajo abierto e inclusivo. Al liderar e incluir nuestras diversas perspectivas, tomamos mejores decisiones y creamos nuevas oportunidades.

Respeto en el trato mutuo

Nos esforzamos por garantizar que todos se sientan incluidos, comprometidos y capacitados para rendir al máximo en línea con nuestros valores fundamentales de atención, valor y colaboración. Todo el mundo tiene derecho a ser tratado con respeto y dignidad en el trabajo en un entorno de trabajo de apoyo, basado en la colaboración y la confianza mutua.

Un lugar de trabajo libre de acoso

Hydro no tolerará ninguna forma de acoso o bullying en el entorno laboral. Tenemos derecho a trabajar en un entorno libre de intimidación y acoso y en el cual podamos sentirnos seguros y cómodos. El acoso en el lugar de trabajo puede adoptar muchas formas y puede ser experimentado de forma distinta por cada persona; puede ser físico, verbal, sexual o de otro tipo. No toleramos ninguna forma de acoso o discriminación, incluidos, entre otros, el sexo, la identidad de género, la raza, el color, la religión, las opiniones políticas, la afiliación sindical, el origen étnico, la discapacidad, la edad, la orientación sexual, el estado civil o cualquier otro motivo de discriminación prohibido por la legislación aplicable. No toleraremos ninguna clase de castigo físico.

Equidad para todos

Hydro entiende que las personas tienen diferentes niveles de privilegios y/o desventajas y reconoce que diferentes personas tienen diferentes puntos de partida. Nos esforzamos por garantizar que todos los empleados reciban las mismas oportunidades de contribuir y tener éxito en función de su punto de partida (equidad). Hydro se compromete a realizar esfuerzos activos, dirigidos y sistémicos para promover la equidad y prevenir la

discriminación. Todas las personas son importantes y deben tener la oportunidad de escuchar sus voces.

2.3 Salud, seguridad y medio ambiente

Salud y seguridad en primer lugar

Valoramos la vida humana por encima de cualquier otra consideración, y nunca pondremos en peligro nuestra salud y seguridad. Nos comprometemos a proporcionar un lugar de trabajo saludable y seguro para nuestros empleados, contratistas y visitantes, y a promover la salud y el bienestar en el trabajo.

EHS por elección, no por azar

Hydro cree en la excelencia en EHS. Esto se consigue fomentando una cultura de EHS sólida y sostenible por medio de un liderazgo visible de todos nuestros directivos de primera línea, una implementación coherente del sistema de gestión de EHS de Hydro, una gran atención a los riesgos, el compromiso continuo de nuestra plantilla y un sincero sentido de la responsabilidad con el medio ambiente. Cumpliremos e incluso rebasaremos toda legislación vigente y los requisitos internos de EHS.

Creemos que pueden evitarse todas las lesiones, los problemas de salud relacionados con el trabajo y los incidentes medioambientales.

Hydro se compromete a proteger a sus empleados, actividades y activos de cualquier daño derivado de actos deliberados, gracias a una cultura que se caracteriza por un gran apoyo a nuestros empleados y a un aprendizaje y mejoras constantes.

Hydro trabaja activamente para gestionar su impacto en la naturaleza, mediante la identificación sistemática de riesgos clave relacionados con la pérdida y la degradación de la naturaleza. Cuando es necesario, implementamos una gestión medioambiental eficaz en nuestras operaciones y tomamos medidas para gestionar los incidentes medioambientales en caso de que ocurran.

Nos comprometemos a fomentar la innovación y a implementar constantemente actividades de mejora de modo que nuestros productos y actividades tengan un impacto nulo o mínimo en el medio ambiente.

Nuestras responsabilidades en EHS

Es responsabilidad de todos nosotros adherirnos a nuestras normas de salud, seguridad y medio ambiente y demostrar nuestro compromiso con la excelencia en EHS. Se espera de todos nuestros empleados que ejecuten sus tareas de manera segura y conforme a los requisitos aplicables, teniendo derecho a negarse a trabajar en situaciones que entrañen posibles daños. Del mismo modo, serás responsable de comunicar a los gerentes, al personal de EHS o al Departamento de Recursos Humanos aquellas situaciones o comportamientos que no te parezcan seguros. Deberás comunicar inmediatamente cualquier incidente que pudiera dar lugar a lesiones o daños. Todos los empleados de Hydro son responsables de poner en práctica y obrar conforme a nuestros procedimientos y políticas de EHS.

2.4 Calidad

Nuestro éxito depende de la excelencia operativa en todas nuestras actividades.

La calidad equivale a estabilidad en los procesos de producción, precisión en la metalurgia, consistencia del producto, atención al detalle, profesionalidad ejemplar, motivación constante para mejorar, entregas puntuales y, en definitiva, la oferta de un valor tangible a nuestros clientes. Es a través de estos principios que transmitimos nuestro compromiso y nuestra misión de cumplir de manera consistente con las especificaciones acordadas y los requisitos de nuestros valiosos clientes.

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

OUR WORKPLACE

Derechos humanos y
derechos laborales

Condiciones laborales, igualdad de
oportunidades y respeto

Salud, seguridad y medio ambiente

Calidad

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Valoramos la vida humana por encima de cualquier
otra consideración, y nunca pondremos en peligro
nuestra salud y seguridad.



Hydro

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones
en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos,
registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales
y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

3 Nuestra conducta empresarial

Como compañía global, es nuestra política actuar de acuerdo con las leyes y normativas vigentes de los países en los que operamos. Interactuamos con un amplio grupo de partes interesadas entre las que se cuentan nuestros clientes, competidores, proveedores, socios comerciales, representantes, agencias reguladoras y comunidades locales. Nos comprometemos a interactuar con todos ellos de manera ética y legal, demostrando siempre integridad en todo lo que hacemos.



Hydro

Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

3.1 Anticorrupción y antisoborno

Hydro no tolera ninguna forma de soborno corrupción, incluidos los pagos de facilitación y las sobornos, tanto en las relaciones con funcionarios públicos como con personas del sector privado.

Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y normativas vigentes cuyo fin sea combatir la corrupción y el soborno.

En la realización de su trabajo para Hydro, no deberá ofrecer, dar, aceptar, solicitar ni recibir sobornos u otras ventajas indebidas a nadie, ya sea directa o indirectamente, ni para ti ni para otros. Una ventaja indebida es una ventaja que no tiene un propósito comercial legítimo y se otorga para influir en el receptor para que actúe o se abstenga de actuar en relación con el desempeño de sus obligaciones. Las ventajas indebidas pueden ser en forma de dinero en efectivo, equivalentes de dinero en efectivo, regalos, entretenimiento, favores, oportunidades de negocio o empleo, o cualquier otra cosa de valor.

El no cumplimiento será considerado una grave infracción y un asunto disciplinario.

Quedarás protegido/a de cualquier sanción de Hydro o de un representante de Hydro con tan solo negarte a participar en cualquier acción que sea o pueda percibirse como corrupción, soborno o pago de favor.

3.2 Pagos de favor y por extorsión

Los pagos de favor, también llamados «de facilitación» o «por agilización», son aquellos que se realizan para agilizar la conclusión de un trámite gubernamental o servicio público al que tú tienes derecho legal o de otro tipo. Los pagos de favor están prohibidos, y nunca se deberá iniciar o promover un pago de este tipo en nombre de Hydro, tanto si el pago se realiza de forma directa como indirecta a través de un socio comercial.

En cambio, los pagos por extorsión se realizan ante la perspectiva de amenazas creíbles e inminentes a la vida, la seguridad o la salud de nuestro personal, o a la seguridad de nuestras instalaciones. Los pagos de extorsión no se consideran sobornos. Aun cuando estos pagos sean de un

valor reducido, solo deberán efectuarse en circunstancias excepcionales. Si se te solicita un pago por extorsión, debes comunicarlo inmediatamente al departamento de Cumplimiento para que puedan ayudarte a resolver la situación, incluido el registro adecuado de la transacción.

3.3 El trabajo con socios comerciales

El éxito de Hydro depende de la cooperación de nuestros socios comerciales: proveedores, clientes, contratistas, agentes, distribuidores, consultores, socios de empresas conjuntas y otros. Esperamos de nuestros socios comerciales que cumplan con todas las leyes y normativas vigentes. Se espera que los proveedores y subproveedores sigan los principios establecidos en el Código de conducta para proveedores de Hydro (disponible en Hydro.com). El Código de Conducta para Proveedores de Hydro establece las normas mínimas en ámbitos clave como la ética empresarial y la lucha contra la corrupción, así como los derechos humanos, las condiciones laborales y el impacto medioambiental y climático para los proveedores de Hydro. En caso de no cumplirse estos requisitos, podría darse por terminada la relación comercial.

Llevamos a cabo procesos de diligencia debida en materia de integridad basados en el riesgo para ayudar a garantizar que la reputación, los antecedentes y las normas éticas de los socios comerciales son compatibles con nuestras normas. Dependiendo del nivel de riesgo, esto también puede incluir una revisión de la estructura corporativa y la propiedad efectiva.

Debemos ser cautelosos a la hora de llegar a acuerdos con intermediarios (p. ej., socios comerciales que operan en nombre de Hydro, tales como agentes, distribuidores y revendedores), ya que la responsabilidad de los actos de nuestros intermediarios puede recaer en Hydro. Por la misma razón, debemos prestar atención a la supervisión de dichos intermediarios en el transcurso de su relación con nosotros. Nuestros intermediarios deberán cumplir con todas las leyes y normativas vigentes, y esperaremos de ellos que se adhieran al Código de Conducta de Hydro. Es nuestra responsabilidad informar a los intermediarios sobre el Código de Conducta de Hydro y sobre nuestros requisitos.



Hydro no tolera ninguna forma de soborno corrupción.

Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

Hydro está comprometido con la creación de valor sostenible y nuestro objetivo será una contribución positiva al desarrollo económico y social de las comunidades locales en todas nuestras operaciones, relaciones comerciales, inversiones en la comunidad, donaciones benéficas y patrocinios.

3.4 Regalos y sufragio de gastos

Debemos emplear siempre un criterio prudente, ser moderados y tener en cuenta la reputación e integridad de Hydro como directriz última a la hora de dar o aceptar regalos o sufragio de gastos en nuestros tratos comerciales. No ofrecemos ni aceptamos regalos u otras cortesías empresariales como hospitalidad, gastos u otros beneficios cuando puedan influir o parecer que influyen en las decisiones empresariales, en nuestra independencia, integridad o en nuestra capacidad para tomar decisiones objetivas en el mejor interés de Hydro.

Los regalos y favores comerciales solo se aceptarán u ofrecerán si son de un valor y frecuencia limitados y si el momento y el lugar son apropiados. Las prácticas de regalos y hospitalidad pueden variar en las distintas culturas; sin embargo, cualquier regalo y hospitalidad que se dé o se reciba debe cumplir la legislación aplicable, las normas de cumplimiento del receptor y debe ser coherente con las buenas prácticas empresariales aceptadas localmente.

La capacidad de ofrecer regalos y ocio a cargos públicos queda muy limitada por la política de Hydro y por la ley. Dado que la definición legal de cargos públicos puede tener muchas interpretaciones, llegando a incluir a entidades estatales y organismos del gobierno, debemos ser extremadamente cautos cuando las cortesías relacionadas con tratos comerciales se dirijan a cargos públicos. Muchos países tienen leyes que restringen los regalos y el sufragio de gastos que se pueden ofrecer a cargos públicos. Muchas entidades gubernamentales tienen normas que prohíben a sus representantes aceptar regalos y sufragio de gastos. Pide siempre consejo al Departamento de Cumplimiento en relación a los regalos y la hospitalidad relacionados con cargos públicos. Es responsabilidad tuya familiarizarte con nuestras directrices sobre regalos y hospitalidad, las cuales proporcionan recomendaciones adicionales sobre cómo aplicar estos requisitos en tu área de responsabilidad.

Puedes encontrar más orientación en la Intranet. En caso de duda, pregunta siempre a tu superior o al Departamento de Cumplimiento.

3.5 Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Hydro está comprometido con la creación de valor sostenible y nuestro objetivo será una contribución positiva al desarrollo económico y social de las comunidades locales en todas nuestras operaciones, relaciones comerciales, inversiones en la comunidad, donaciones benéficas y patrocinios.

Las donaciones benéficas se refieren normalmente a ayudas puntuales u ocasionales a buenas causas en respuesta a las necesidades y llamamientos de organizaciones benéficas y comunitarias, a peticiones de los empleados, o a acontecimientos externos como situaciones de ayuda de emergencia. Una inversión comunitaria suele realizarse en una comunidad local para contribuir a su desarrollo socioeconómico a lo largo del tiempo. Las inversiones comunitarias tendrán como objetivo crear capacidad local, apoyar el desarrollo económico y los medios de vida sostenibles, y promover los derechos humanos, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Los patrocinios son actividades de carácter comercial en la comunidad para apoyar de forma directa el éxito de la compañía, promoviendo sus identidad corporativa y de marca y otras políticas, en colaboración con organizaciones benéficas y otras asociaciones de tipo comunitario.

El riesgo asociado a los donativos benéficos, patrocinios e inversiones en la comunidad es que puedan suscitar sospechas de soborno. Dichas actividades son ilegales si se utilizan para disfrazar el soborno a personas, incluidos funcionarios públicos.

Las donaciones benéficas, los patrocinios y las inversiones en la comunidad se basarán en un argumento comercial y deberán tener como objetivo beneficiar tanto a la sociedad como a Hydro. Deben concederse de forma abierta y transparente, basándose en criterios objetivos, registrarse adecuadamente, documentarse y notificarse, y ajustarse al procedimiento de inversiones comunitarias, donaciones benéficas y patrocinios de Hydro.

En la selección de organizaciones asociadas para inversiones comunitarias, donaciones benéficas y patrocinios se aplican los mismos principios que en la selección de otros socios comerciales. Esto significa que la integridad y la reputación de las organizaciones asociadas desconocidas y



Hydro

Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

del personal clave deben comprobarse a través de nuestros procedimientos de diligencia debida de integridad.

3.6 Actividades y contribuciones políticas

En ningún caso deberán realizarse aportaciones económicas (o de otro tipo) a partidos políticos, cargos políticos o candidatos a cargos públicos en nombre de Hydro. Esto no es óbice para que Hydro decida dar su apoyo a determinadas causas políticas en interés de la empresa a través de asociaciones del sector, o decida evitar que sus empleados participen en actividades políticas como ciudadanos privados.

3.7 Competencia justa

Creemos en una competencia libre, justa y abierta. Nuestra política aboga por una competencia enérgica y justa, pero siempre en pleno cumplimiento de la legislación vigente y de la ética empresarial. Por lo tanto cumpliremos con todas las leyes antimonopolio y de competencia vigentes, y nos comprometemos a tratar con nuestros competidores de manera honesta, justa e íntegra.

Buscamos obtener ventajas competitivas por medio de una oferta de producto basada en la innovación, I+D e ingeniería técnica, nunca por medio de prácticas comerciales poco éticas o ilegales.

- No llegaremos a acuerdos anticompetitivos con competidores, como pueden ser la fijación de precios, la asignación o división de mercados o las licitaciones fraudulentas.
- No intercambiaremos información sensible a nivel comercial con competidores. Debes tener especial cuidado con ello en congresos, ferias del sector o reuniones de asociaciones del sector, y al participar como representante de Hydro en cualquier iniciativa conjunta en la que intervengan empresas de la competencia.
- Nunca impondremos restricciones ilegales a nuestros clientes o proveedores.
- Nunca abusaremos de una posición de dominio del mercado.

Debes solicitar asesoramiento al Departamento Jurídico del Grupo en todos los asuntos que impliquen un riesgo de exposición a las leyes antimonopolio para Hydro, para ti mismo o para cualquiera de los empleados que te reporten.



Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

Aunque el conocimiento y la comprensión de los competidores son aspectos importantes de cualquier negocio y un elemento vital de cualquier mercado competitivo que funcione bien, cualquier información sobre los competidores debe recopilarse y utilizarse de acuerdo con las leyes aplicables y las buenas prácticas comerciales. Obtendremos información sobre la competencia únicamente de fuentes legítimas, y nunca de manera poco ética o ilegal. Al obtener datos relacionados con la competencia, debes tener siempre un registro de la fuente de información.

3.8 Protección de datos

Hydro se compromete a respetar el derecho a la privacidad y a respetar las normas para el tratamiento y la protección de los datos personales. Para garantizar una aplicación coherente y uniforme de los principios de privacidad de datos dentro del Grupo Hydro, Hydro ha adoptado las Reglas corporativas vinculantes (BCR) para la protección de datos. Todos estamos obligados por los principios de la BCR.

Este compromiso y los principios de nuestras BCR se aplican a la forma en que tratamos la información sobre nuestros empleados, clientes, socios comerciales, visitantes y otros.

3.9 Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Hydro está comprometida con la transparencia y la precisión en todas las operaciones de la empresa, respetando la confidencialidad y otras obligaciones aplicables. Hydro está obligada a proporcionar información completa, justa, precisa y comprensible en sus informes financieros periódicos, en los documentos presentados a las distintas autoridades reguladoras y jurídicas, y también en sus otras comunicaciones públicas. Deberá procederse con extremo cuidado a la hora de elaborar este material, prestando especial atención a las siguientes cuestiones:

- El cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, las políticas contables de Hydro y el marco de control interno de Hydro es obligatorio en todo momento.
- Todos los registros contables de Hydro deberán mantenerse y presentarse de conformidad con las leyes vigentes en cada jurisdicción. Dichos registros y materiales



Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

OUR BUSINESS CONDUCT

Anticorrupción y antisoborno

Pagos de favor y por extorsión

El trabajo con socios comerciales

Regalos y sufragio de gastos

Donativos, patrocinios e inversiones en la comunidad

Actividades y contribuciones políticas

Competencia justa

Protección de datos

Precisión e integridad de datos, registros, informes y contabilidad

Restricciones comerciales (sanciones)

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Propiedad intelectual

Comunicaciones externas

Nuestra conducta individual

no deberán contener información falsa, artificial o que pretenda llevar a confusión. Además, deberán reflejar de manera justa y precisa los activos y pasivos, los ingresos y gastos, y todas las transacciones u operaciones relacionadas de Hydro, que deberán documentarse completa e íntegramente.

- No deberá omitirse ninguna transacción en ningún departamento o ejercicio contable; no deberán mantenerse activos o pasivos «extraoficiales» o sin registrar, a menos que así lo permitan la legislación o normativa vigentes.
- Deberán cumplirse las normas aplicables de elaboración de informes de sostenibilidad, los requisitos legales de elaboración de informes ESG y los requisitos internos de elaboración de informes de sostenibilidad de Hydro.
- No se puede ocultar ninguna información a los auditores internos, a los auditores externos ni a la dirección.

3.10 Restricciones comerciales (sanciones)

Hydro se compromete a cumplir con las restricciones comerciales nacionales e internacionales aplicables, incluidas las sanciones económicas.

Las restricciones comerciales (sanciones, embargos y controles comerciales) se refieren a la exportación o importación de determinados bienes, tecnología, software y servicios y/o a las relaciones comerciales con determinados países, personas, entidades o sectores. En particular, ciertas leyes pueden prohibir a Hydro hacer negocios con ciertas personas y organizaciones asociadas con ciertos países o regímenes objetivo, implicadas en violaciones de los derechos humanos, tráfico internacional de estupefacientes, terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva u otra actividad criminal.

Analizamos a las contrapartes en relación con las listas de sanciones.

3.11 Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

El blanqueo de capitales apoya la actividad criminal y es el proceso por el que se introducen e integran los ingresos del delito en la economía legítima para disfrazar sus orígenes ilegales.

La financiación del terrorismo es la financiación, con fondos legítimos o ilegales, de terroristas individuales, organizaciones terroristas y/o actos terroristas.

Hydro se compromete a tomar medidas razonables para prevenir y detectar cualquier pago ilegal, y evitar que Hydro sea utilizada por otros para blanquear dinero y/o financiar el terrorismo.

Debe ponerse en contacto con los departamentos Legal o de Cumplimiento para obtener asesoramiento con respecto a cualquier pregunta relacionada con la lucha contra el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

3.12 Propiedad intelectual

La propiedad intelectual es el producto de nuestra actividad intelectual y representa un activo valioso para Hydro. Está protegido por diversas leyes locales y nacionales y tratados internacionales e incluye patentes, marcas comerciales, derechos de autor, derechos de diseño y secretos comerciales. Debemos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual. También respetamos la propiedad intelectual de terceros. Nuestra política es no infringir los derechos de propiedad intelectual de otros.

3.13 Comunicaciones externas

La imagen de Hydro en los mercados nacionales e internacionales se ve fuertemente determinada por su capacidad de comunicarse de manera coherente y profesional con las entidades externas, incluidos los medios de comunicación. En consecuencia, Hydro deberá mantener una actitud abierta, sincera y resolutiva en sus interacciones con entidades externas a Hydro y con la sociedad en general. Para cumplir con las obligaciones aplicables a una compañía que cotiza en Bolsa, y para garantizar un perfil consistente de la compañía, solo se autorizará a las siguientes personas a hablar a medios de comunicación en representación de Hydro, sin previa consulta al Departamento de Comunicación de Hydro:

- El propio personal del Departamento de Comunicación
- Ejecutivos sénior de Hydro y áreas comerciales

- Los Directores de Planta o las personas autorizadas por ellos pueden hablar con los medios de comunicación locales dentro de su área de responsabilidad. Deberá consultarse con el Departamento de Comunicación de Hydro siempre que sea apropiado.

Las preguntas formuladas por analistas financieros o inversores deberán trasladarse al Departamento Corporativo de Relaciones con Inversores. Las preguntas formuladas por abogados externos deberán trasladarse al Departamento Legal.

Debemos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual. También respetamos la propiedad intelectual de terceros. Nuestra política es no infringir los derechos de propiedad intelectual de otros.



Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

NUESTRA CONDUCTA INDIVIDUAL

Conflictos de intereses

Uso de las propiedades y activos de
la empresa

Confidencialidad

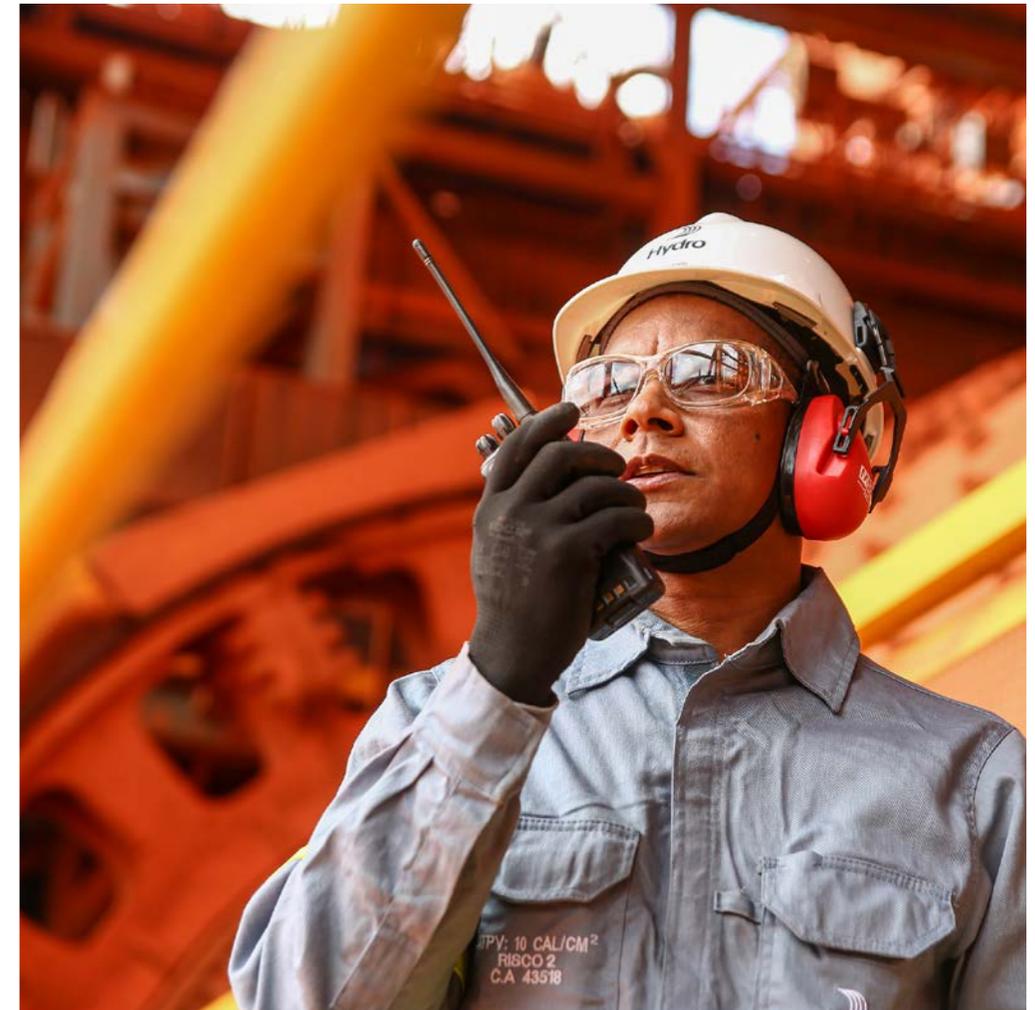
Información privilegiada

Seguridad de la información

Abuso de sustancias y otras
conductas individuales

4 Nuestra conducta individual

Nuestro éxito depende de que todos y cada uno de nosotros hagamos lo que debemos. Se espera de nosotros una conducta laboral y, en general, un comportamiento personal impecables para con nuestros clientes, proveedores, socios comerciales, etc. Esto conlleva mostrar sensibilidad y respeto por las diferencias y tradiciones culturales.



Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

NUESTRA CONDUCTA INDIVIDUAL

Conflictos de intereses

Uso de las propiedades y activos de la empresa

Confidencialidad

Información privilegiada

Seguridad de la información

Abuso de sustancias y otras conductas individuales

4.1 Conflictos de intereses

Existe un conflicto de intereses siempre que tengas un interés personal que pueda interferir en tu capacidad para tomar una decisión objetiva y actuar en el mejor interés de Hydro.

No debes participar o intentar influir en ninguna decisión que pueda dar lugar a un conflicto de intereses, tanto real como aparente. Esto podría ocurrir cuando tú, o alguien estrechamente relacionado o vinculado a ti, pudiera tener un interés personal económico o de otro tipo en el resultado de dicha decisión.

Debes evitar cualquier tipo de participación accionarial personal directa o indirecta en cualquier otra actividad comercial si ello compromete o parece comprometer tus obligaciones en Hydro. Si te encuentras en tal situación, deberás informar inmediatamente a tu superior.

Se espera de cada uno de nosotros que tengamos buen criterio y evitemos situaciones que puedan llevar a un conflicto o una apariencia de conflicto que pueda socavar la confianza que otros depositen en nosotros.

Hydro confía en que mantengas el más alto nivel de integridad y pidas consejo siempre que lo necesites. Antes de participar en cualquier actividad que pueda percibirse como un fomento de los intereses de un competidor, cliente o proveedor (u otros socios comerciales) a expensas de los intereses de Hydro, incluida la participación en el consejo de administración de dicha empresa, deberás consultar con tu jefe inmediato y obtener su aprobación.

Si crees que existe un conflicto o un posible conflicto de intereses, debes comunicarlo a tu jefe, al departamento de Recursos Humanos, al departamento jurídico, a Cumplimiento o a la AlertLine. Hay formas de resolver los conflictos de intereses, y la clave es ser transparente y comunicarlo abiertamente para garantizar que se aborda adecuadamente.

4.2 Uso de las propiedades y activos de la empresa

Es responsabilidad de todos los empleados de Hydro y del resto de representantes de la empresa proteger

los activos, propiedades y registros de Hydro y de sus clientes, proveedores y del resto de socios comerciales. Los activos materiales incluyen las instalaciones físicas y el equipamiento, los sistemas informáticos, los ordenadores personales, los dispositivos móviles, los archivos y documentos, las existencias, los suministros y los bienes inmuebles. Los activos intangibles son activos que no son de naturaleza física pero que aún tienen valor para Hydro, como patentes, marcas comerciales, derechos de autor, otra propiedad intelectual, secretos comerciales, conocimientos, información confidencial, reconocimiento de marca, reputación y buena voluntad.

Es responsabilidad de todos tratar los activos de Hydro con prudencia. Todos somos responsables de utilizar un buen criterio para garantizar que los activos de Hydro se administren y protejan adecuadamente y no sean robados, mal utilizados o desperdiciados. Queda prohibido el uso de materiales, recursos financieros y otros activos e instalaciones de Hydro para fines que no estén directamente relacionados con las actividades de la empresa sin el correspondiente permiso del representante de Hydro. La misma regla se aplica al préstamo o sustracción de activos de la empresa sin permiso explícito. La información relacionada con las actividades comerciales se almacenará únicamente en ordenadores y dispositivos móviles, y en los sistemas y herramientas aprobados o pertenecientes a Hydro. Los ordenadores y dispositivos móviles proporcionados por Hydro se consideran propiedad de Hydro y solo serán utilizados por empleados o proveedores de Hydro. El uso de teléfonos móviles con fines privados está permitido, siempre que se ajuste a los documentos rectores aplicables, al gobierno corporativo de la seguridad de la información, a los Recursos Humanos locales, a la normativa Hydro y a las leyes y normativas externas.

4.3 Confidencialidad

Nos comprometemos a proteger y no abusar de ningún secreto comercial u otra información confidencial en nuestra posesión. Esto también se aplica a la información que podemos recibir de nuestros socios comerciales, que debemos proteger con el mismo grado de cuidado que la información de Hydro y solo utilizarla para el fin específico para el que se nos ha proporcionado. Por información confidencial también se entiende la propiedad intelectual, la información relacionada con personas, condiciones

comerciales, cuestiones técnicas o contractuales, y otras clases de información protegidas por la ley.

Recuerda que sigues teniendo el deber de confidencialidad una vez que hayas terminado tu empleo o relación contractual con Hydro. También tienes un deber de confidencialidad con tu empleador anterior y no debes revelar ninguna información de secreto comercial de tu empleador anterior a Hydro.

Toda información que no se considere información empresarial de carácter genérico, así como la experiencia laboral que hayas adquirido en el desempeño de tu labor en Hydro, deberá considerarse información confidencial y tratarse en consecuencia.

Es responsabilidad tuya proteger toda información confidencial. Para ello, debes seguir las siguientes directrices:

- Utilizar información confidencial solo cuando esté autorizado y solo para fines comerciales legítimos.
- No compartir información confidencial sobre Hydro o nuestros socios comerciales con amigos, familiares o antiguos compañeros de Hydro.
- No hablar de, ni compartir, información confidencial en lugares públicos donde pueda ser oída por terceros.
- No trabajar con documentos que contengan información confidencial (ya sea en formato impreso o electrónico) en lugares públicos o redes no seguras donde pueda ser vista por terceros.
- Garantizar el uso de acuerdos de confidencialidad cuando se considere necesario intercambiar información con terceros.
- Almacenar únicamente información confidencial en áreas con encriptamiento y control de acceso, y dar acceso únicamente en base a necesidades comerciales tales como requisitos específicos de tu trabajo.
- Etiquetar los documentos como «confidenciales» siempre que sea apropiado.



Hydro

Comprender y vivir según nuestro Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

NUESTRA CONDUCTA INDIVIDUAL

Conflictos de intereses

Uso de las propiedades y activos de la empresa

Confidencialidad

Información privilegiada

Seguridad de la información

Abuso de sustancias y otras conductas individuales

4.4 Información privilegiada

La información privilegiada es información no pública de carácter concreto recibida o conocida a través de tu trabajo para Hydro o de otro modo que, si se conociera públicamente, podría influir en el precio de los valores de la empresa o de cualquier otro instrumento financiero. Deberás abstenerte de negociar con, o de aconsejar sobre la negociación en bolsa, las acciones de Hydro y de otras empresas relevantes que coticen en bolsa basándote en información privilegiada, independientemente de si, oficialmente, dicha información debería estar o no en tu poder. La información privilegiada debe tratarse con carácter confidencial, y aplicando las precauciones necesarias para evitar el acceso a ella por parte de personas no autorizadas.

Debes pedir consejo al Supervisor de Información Privilegiada (Secretario de la Empresa) para cuestiones relativas a información privilegiada que pueda influir en el precio de los valores emitidos por una entidad de Hydro, o al Director Jurídico y de Cumplimiento, Tesorería del Grupo, para cuestiones relativas a información privilegiada de la que se pueda abusar en la negociación de instrumentos financieros ajenos a Hydro y/o que esté sujeta a una obligación de divulgación para los mercados de materias primas.

4.5 Seguridad de la información

La seguridad de la información en Hydro depende tanto de la protección técnica del sistema como de que todos los usuarios finales cumplan algunas reglas de seguridad básicas:

- Proteger tu identidad digital asegurándote de que las contraseñas sean únicas y estén protegidas. Esta identidad es personal y solo se utilizará con fines comerciales.
- Proteger los datos de Hydro utilizando software y servicios aprobados por Hydro. Seguir las directrices emitidas por la empresa para la gestión de la información.
- Proteger la seguridad de la red de Hydro conectándote solo a través de redes de confianza.
- Proteger tu dispositivo de usuario final no compartiéndolo con otras personas ni dejándolo desatendido sin bloquear la pantalla.

Si observas un incidente de seguridad de la información, comunícalo.

4.6 Abuso de sustancias y otras conductas individuales

Hydro es un lugar de trabajo en el que no se permite el consumo de drogas. En consecuencia, se prohíbe a los empleados estar bajo los efectos de sustancias tóxicas (incluido el alcohol) durante las horas de trabajo.

En contadas situaciones y acontecimientos, podrían servirse cantidades limitadas de alcohol cuando el uso social así lo justifique, y siempre que el consumo no vaya acompañado de manipulación de máquinas, conducción de vehículos u otras actividades que sean incompatibles con el consumo de alcohol. Deberás abstenerte de consumir, o incitar a otros a que consuman, sustancias tóxicas en situaciones en las que la imagen de Hydro o la reputación de cualquiera de sus socios comerciales pudieran verse afectadas de manera negativa.

Hydro prohíbe estrictamente la contratación de servicios sexuales en horas de trabajo o en un viaje por motivos comerciales, al margen de lo que estipulen las leyes locales. No deberás visitar establecimientos ni participar en actividades que pudieran dañar la imagen de Hydro

La integridad es fundamental mientras cambiamos de marcha y aceleramos el crecimiento, la creación de valor y la sostenibilidad hacia 2030. Al igual que la seguridad, esto no es negociable.

– Hilde Merete Aasheim



Hydro

Comprender y vivir según nuestro
Código de Conducta

Nuestro lugar de trabajo

Nuestra conducta empresarial

Nuestra conducta individual

Norsk Hydro ASA
NO-0240 Oslo
Norway

T +47 22 53 81 00
[Hydro.com](https://www.hydro.com)

Design by BOLT.as

© Hydro 2023